

A NUESTROS LECTORES

Pocos días después de los sismos de septiembre, diez para ser exactos, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, trabajaba en la elaboración de un proyecto que finalmente se presentó a la consideración del Consejo Interno de nuestra Institución el día dos de octubre y se aprobó bajo el título de "Anteproyecto de Trabajo para analizar la Problemática Económico-Social Actual y sus Perspectivas a partir de los terremotos de los días 19 y 20 de septiembre de 1985".

En aquellos momentos considerábamos y hoy reiteramos la apreciación, que la tarea planteada formaba parte del esfuerzo que un amplio número de universitarios estábamos efectuando junto con la población afectada por los sismos y que se ubica, además, en el contexto de nuestras funciones fundamentales como integrantes del personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Nuestra meta fue desde el inicio, contribuir al análisis objetivo de las implicaciones de los sismos a través de un diagnóstico que esperaba convertirse en un aporte al proceso de reconstrucción que incorporara, de forma fundamental, los legítimos intereses de los sectores populares, frente a los ánimos especuladores y voraces de otros que, en el marco de la confusión y de las primeras medidas para enfrentar el siniestro, ya se enfilaban hacia el aprovechamiento de la situación en su particular beneficio.

El marcado énfasis del proyecto en relacionar estrechamente al proceso de reconstrucción con los intereses populares, emanaba de la consideración central que calificaba a los terremotos de septiembre, como el desastre más grave que haya experimentado la población de México en su época reciente, fenómeno que venía a recrudecer el deterioro experimentado en las condiciones económicas y sociales de la población nacional, como producto de la crisis económica del país y de las características específicas de la estrategia de recuperación instrumentada por el Estado mexicano.

Cierto es que el ámbito de incidencia directa de los sismos fue particularmente en el Distrito Federal y zonas importantes de los Estados de México, Jalisco, Michoacán, Colima, Guerrero y Oaxaca, pero no es menos cierto que desde el primer momento, se vislumbraban sus repercusiones en el conjunto de la sociedad mexicana.

La estrategia de elaboración para llevar a cabo el diagnóstico señalado se fincó sobre las siguientes bases: interdisciplinaridad, interinstitucionalidad, oportunidad, vinculación y comunicación. Estas cinco líneas estratégicas medulares pretendían determinar las características de elaboración del diagnóstico, de tal suerte que no sólo en cuanto a sus objetivos y alcances, sino en cuanto a sus procedimientos de realización resultara congruente y compatible con los lineamientos y orientaciones centrales que la inspiraban.

Sin embargo, la idea original se modificó por diversas razones que fueron desde la poca experiencia en la Universidad para acceder a un trabajo conjunto, hasta las de índole presupuestal; pese a estas limitaciones, el INEC, consideró pertinente continuar con el desarrollo del proyecto ajustándose a sus posibilidades propias.

El resultado de dicho compromiso es el presente número especial, sus ensayos, artículos y testimonio, pretenden contribuir al esclarecimiento de la situación planteada por los sismos de septiembre así como de las diferentes medidas de política económica asumidas al respecto, también, se encuentran planteamientos específicos de las perspectivas de la economía mexicana.

A un año de los sucesos, el contenido de esta obra no pierde vigencia ya que su temática está inscrita en el marco de la crisis por la que atraviesa el país. Específicamente, a partir del año de 1982 el capitalismo en México ha vivido la manifestación de la crisis más devastadora de su historia contemporánea, exacerbando de manera violenta todos los ámbitos de la vida económica, social, cultural y cotidiana.

Esta crisis, tiene como corolario particular dos fenómenos: el primero de ellos se refiere a la enorme riqueza a la cual tuvo acceso el país a través de la renta petrolera a finales de la década pasada. El segundo fenómeno, de carácter natural, fue el del terremoto de septiembre pasado que agudizó extraordinariamente la crisis.

Como si todo fuera parte de un pasado lejano, el Estado mexicano a principios de 1985 pretendió hacer prevalecer la idea de ciertos signos de recuperación observables desde la segunda mitad de 1984, como resultado de su política económica aplicada a través del Programa Inmediato de Reconstrucción Económica (PIRE), del PND (Plan Nacional de Desarrollo), y de manera reciente por

medio de la presentación del Plan de Aliento y Crecimiento (PAC); todos estos planes apuntan hacia un objetivo central, readecuarse tardíamente a las tendencias de la economía mundial haciendo recaer el mayor peso de las mismas en la inmensa mayoría de las masas trabajadoras.

El Secretario de Hacienda, Gustavo Petricoli, al hacer la presentación del PAC, manifestó que éste le permitiría a nuestra nación crecer a tasas reales de entre 3 y 4% para los años de 1987 y 1988, respectivamente, con lo cual, además de reconocer que México observaría una recesión aproximada del -4% en 1986, recalzó que la reactivación futura no eliminaría una disminución real del PIB nacional acumulado en el sexenio, con lo cual, ésta sería la primera administración de los regímenes posrevolucionarios que concluiría su mandato con un producto real por habitante menor al decremento del inicio de su actividad.

El nuevo Acuerdo de Intención firmado por nuestro país con el Fondo Monetario Internacional (FMI), es uno de los propósitos del PAC y tres de sus principales líneas definitorias, esclarecen la anterior aseveración.

La reducción del déficit gubernamental está planteada como una mayor concentración de los capitales más poderosos del sistema económico nacional por medio de los siguientes mecanismos:

1. El alargamiento del periodo recesivo, dado que para el resto de 1986, el gasto público, como proporción del PIB será del 24.9%, después de haber representado el 35% en 1981; en el año de 1987, el gobierno de México se plantea un recorte presupuestal equivalente al 0.5% del PIB nacional, que se espera descienda aún más.

2. El crédito selectivo, como política monetario-financiera, continúa a través de la apertura parcial del crédito hacia los sectores que pueden soportar y contribuir en la dolarización de los depósitos y los financiamientos bancarios, lo mismo que las altas tasas de interés. El anunciado *Pagafe* (Pagaré de la Federación), es un instrumento de captación de ahorro vinculado al proceso de devaluación del peso, con el que se hace más evidente la acrecentada dolarización de la economía, lo mismo que sus graves problemas estructurales.

La apertura externa, segunda línea definitoria de los acuerdos con el FMI, apunta hacia niveles mayores de dependencia mediante las siguientes políticas: 1) Además de los 150 casos con inversión extranjera directa del 100%, recientemente aprobados, el gobierno estudia la ampliación de este proceso. 2) Con la firma de los Acuerdos de Adhesión al Acuerdo General de Aranceles y Co-

mercio (GATT), culmina otra parte más de relación externa de dependencia, facilitada con una política de cambio de divisas sin control alguno.

La tercera vertiente de los Acuerdos con el FMI que nos interesa dejar constancia, es la relación petróleo-deuda. México, con el aval de sus recursos petroleros, está solicitando cerca de 11 mil 900 millones de dólares para los años de 1986 y 1987, de esta manera, nuestro país alcanzaría el primer lugar de endeudamiento entre las naciones atrasadas y dependientes. Aparte de esa realidad, los otros dos «mecanismos de seguro» para proteger el crecimiento mexicano, redundan en la misma acentuación de la dependencia financiera externa: la persistencia de los bajos precios del crudo a nivel internacional, nos remitirá a la necesidad de mayor financiamiento, lo mismo que la prolongación de la recesión en el primer trimestre de 1987. La denominada «novedad» en el tratamiento de la deuda externa del país, dificulta su reproducción.

La realización de esta obra surgió a iniciativa de los investigadores, Maestro Carlos Bustamante Lemus; Economista Raúl Huerta García y del Ingeniero Carlos Morera Camacho, quienes contaron con el decidido apoyo del Licenciado José Luis Ceceña Gámez, ex Director del IIEC, sin cuyo entusiasmo y el de los autores que colaboran en el presente volumen, no hubiese sido posible. En la elaboración, coordinación y gestiones para la publicación ante las autoridades del IIEC-UNAM, participaron: Carlos Bustamante Lemus, Raúl Huerta García y Carlos Morera Camacho, a quienes expresamos nuestro reconocimiento.

Fausto BURGUEÑO LOMELÍ
Director del IIEC-UNAM